

1. Plan de Atención a la Diversidad:

Se trata de un documento básico en el que el colegio recoge cuantos programas y medidas ofrecemos al alumnado y, en particular, a quienes presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Se trata del conjunto de actuaciones que el colegio La Salle El Pilar diseña y pone en práctica para proporcionar a su alumnado la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas.

Actuaciones generales

Aquí se detallan todas las estrategias que el centro educativo pone en funcionamiento para ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

- Coordinación con los SS del Ayuntamiento.
- Adecuación de las condiciones físicas y tecnológicas del centro a las necesidades educativas de los alumnos: nuevas aulas, accesibilidad DUA, sistemas alternativos/aumentativos de comunicación, lectura fácil...
- Coordinación con la comisión de Convivencia y absentismo del Consejo Escolar.
- El desarrollo de varios programas que favorecen una respuesta inclusiva a la diversidad del alumnado: asociación de tiempo libre, ayuda entre iguales, alumno ayuda, programa de acción tutorial ...
- Participación en la Escuela de padres del Ayuntamiento.
- Trabajo coordinado con el Centro de Mediación Social de Cruz Roja para dar clases de refuerzo a alumnos en riesgo.
- Plan de Mediación y Convivencia.
- Protección de nuestra infancia. Protocolos y programas del Gobierno de La Rioja
 - Acoso escolar
 - Maltrato familiar
 - Abuso y agresiones sexuales, más
 - Riesgos online
 - Violencia de género, Gob. de La Rioja, Menores expuestos a violencia de género
 - Protocolo prevención, detección e intervención de la conducta suicida
 - Servicio de Intervención Preventiva con familia del Gobierno de La Rioja
 - PASU (Programa Atención Social Urgente). Tlf: 941 22 22 22
- Otros protocolos por el bienestar de la infancia en La Salle El Pilar:
 - Protocolo de acogida, acogida de menores extranjeros

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



- Protocolo alumnos situación de duelo
- Procedimiento incorporación tardía al sistema educativo
- Colaboración con programas y actividades que se proponen al centro desde organismos oficiales (Consejerías del Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento, INSS, EOI, ONGs, etc.) siempre y cuando favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la consecución de las competencias básicas, según nuestro ideario y proyecto educativo.
- Integración de los Derechos de la Infancia en el currículum escolar y celebración del Día de los Derechos de la Infancia, animando al alumnado a participar en el ámbito escolar y local.
- Fomentar la participación de todos los alumnos y ACNEAES en las actividades, concursos... propuestos por organismos locales, regionales, estatales que favorezcan su desarrollo como ciudadanos.
- Educación efectiva sobre prevención de alcoholismo, trastorno alimentarios, tabaquismo, drogodependencias, adicciones, sano desarrollo afectivo-sexual y uso adecuado de las TIC
- Mejorar la prevención y detección temprana de cualquier situación de vulnerabilidad de cualquier alumno.
- Promoción de acciones de voluntariado del alumnado en nuestra localidad y en el propio colegio, que participen en proyectos en colaboración con las comunidades de su entorno.
- Ajuste competencial: el diseño de criterios de evaluación y promoción, impulsar el uso de las TIC y estimular la comprensión lectora y la expresión oral (tratamiento de la información y competencia digital y lingüística).

Medidas ordinarias

Detallamos todas las estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos del currículum al contexto sociocultural de nuestro colegio La Salle El Pilar y a las características de nuestro alumnado, con objeto de proporcionar una atención individualizada en su aula en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa:

1. Los métodos de aprendizaje cooperativo.
2. El trabajo por rincones y por proyectos de nuestro modelo pedagógico con sus diferentes tiempos: Acogida, Seminario, Proyecto, Taller y Cierre.
3. El refuerzo y apoyo curricular, especialmente en las materias de carácter instrumental, dentro del aula por el profesor de área y/o tutor.

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



- 4 La tutoría entre iguales.
5. Los agrupamientos flexibles de grupo.
6. La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente
7. Coordinación de la actuación de los diferentes profesionales. Facilitar, desde la organización, la coordinación necesaria entre los profesionales que intervienen con el alumnado.
8. Docencia compartida, que estará en función de las características y de las necesidades del alumnado y de los grupos, posibilitando la intervención simultánea de varios profesionales.
9. Adecuación de objetivos, priorizando los contenidos, seleccionando los estándares básicos de aprendizaje mínimos y/o variando la temporalización de los mismos.
10. Diversificación curricular dentro de nuestro método pedagógico por proyectos (NCA): Se trataría de programar en clave de mínimos dando más tiempo para interiorizar los contenidos a desarrollar.
11. Ajustes metodológicos y de evaluación. En todos los ámbitos NCA. Posibilidad de dotar de más tiempo o reducir el número de actividades, el nivel de dificultad o complejidad. Asegurar la comprensión de qué y cómo tiene que responder por parte del alumnado. Dar la posibilidad de responder en diferentes códigos (oral, escrito, representado...).
12. Puesta en práctica de estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adecuación del currículo con el objeto de adquirir las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa: 14. La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos .
13. Todos los ajustes metodológicos, temporales, de acceso, de ordenación del espacio, de agrupamiento de alumnos que favorecen la respuesta educativa más idónea a cada ACNEAE dentro de su aula con sus compañeros: anticipación, ayudas visuales, ayudas técnicas, adaptación de materiales, fuente de letra, sistemas de comunicación...
14. Ajuste competencial: Las estrategias organizativas y las modificaciones en agrupamientos, métodos, actividades y estrategias de evaluación que nos permitan atender a la diversidad sin modificar elementos prescriptivos guardan una relación estrecha con las competencias: competencia social y cívica, comunicación lingüística, matemática, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
15. En ESO todos los profesores dan de 1 a 2 horas semanales para refuerzos fuera del horario escolar, para áreas pendientes o dudas.
16. Permanencia de un año más
17. Actividades de recuperación. Se podrán organizar actividades con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de áreas no superadas en cursos anteriores. •

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



18. Propuesta y desarrollo de planes de orientación académica y profesional, que incluyen actuaciones de diverso tipo: formativas, informativas, preparatorias para la incorporación al mundo laboral y otras.
19. Reuniones periódicas del profesorado que interviene con un determinado alumno o grupo para facilitar la coordinación de sus actuaciones.
20. Tutorías individualizadas.

Medidas específicas.

Son todos aquellos programas organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas organizativas y metodológicas de apoyo ordinario, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, tramo y/o la etapa.

- Adaptación curricular significativa para ACNEES, previa evaluación psicopedagógica, según la nueva tipología de la LOMLOU.
- Adaptación de acceso al currículo: son ayudas, recursos materiales y medios técnicos que compensan las dificultades de los alumnos y alumnas con discapacidades físicas o sensoriales para poder acceder al currículo.
- Adaptación curricular no significativa para ACNEAES
- Plan de trabajo individual para alumnos de refuerzo educativo
- Plan de trabajo individual para alumnos del aula de Audición y Lenguaje.
- Medidas de profundización y enriquecimiento para los alumnos y alumnas de altas capacidades, previa evaluación psicopedagógica.
- La flexibilización de los años de escolaridad para los alumnos con necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales.
- El nuevo Espacio Inclusivo está especializado en el trabajo con alumnado que presenta Trastorno de Espectro Autista (TEA), atendido por una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica y un Auxiliar Técnico Educativo. Le llamamos el Aula Estrella.
- Programa de apoyo a la Lectoescritura destinado a atender a aquellos alumnos que presentan dificultades generalizadas de aprendizaje en el primer ciclo de Educación Primaria
- La coordinación externa y el seguimiento individualizado del alumnado que lo precise por sus características individuales con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia, e incluso con otras instituciones y organismos de índole

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



privada como: gabinetes psicopedagógicos, asociaciones, ONG's, UDIAT...

- La organización de grupos de refuerzo en la elaboración de los horarios del profesorado y en la distribución inicial de los agrupamientos.
- Coordinación mensual de las etapas con los Pts.
- Se evalúan todos los apoyos en las sesiones de evaluación y de etapa.
- Diversificación de los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:
 - Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación.
 - Variar los tiempos, las formas y los procedimientos de recogida de información.
 - Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
 - Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.
 - Diversificar los tipos de pruebas en función de la alumna o alumno a quien se dirigen. De coordinación
- Excepcionalmente, podrá permanecer un año más en el curso un alumno con NEE, para lo que se realizará una valoración especial.
- Los alumnos con necesidad de ACS, reciben apoyo dentro o fuera del aula, dependiendo de sus necesidades por especialistas de PT y AL.
- Se ponen en marcha estrategias metodológicas que fomentan la participación de los alumnos ACNEE que precisen un apoyo intenso y generalizado en todas las áreas: la estimulación multisensorial, la programación por entornos, la estructuración espacio-ambiental, la comunicación aumentativa y alternativa.
- La adaptación y elaboración de materiales y recursos auditivos, visuales... además de la elaboración de adaptaciones curriculares, la flexibilización, las medidas de atención al alumnado inmigrante de nueva incorporación y la respuesta al que desconoce el castellano guardan una gran relación con las competencias de aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor..
- Programas de refuerzo y diversificación: Medidas inclusivas alumnado con necesidades educativas especiales asociadas al espectro autista
- Uso de los Protocolos de la Consejería de Educación
 - Altas Capacidades

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



- Dislexia
- TDA



C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Cronograma:

Septiembre:

- evaluación necesidades detectadas en junio
- distribución apoyos entre PTs y AI
- hoja de firmas de autorización de evaluación y/o apoyo para las familias
- confección de horarios de apoyo para cada niño
- realización de las ACIs significativas, no significativas, de Acceso y Planes de Trabajo Individual

Octubre:

- realización de las ACIs significativas, no significativas, de Acceso y Planes de Trabajo Individual
- reunión con las familias y firma del horario de apoyo
- reunión mensual

Diciembre

- Asistencia a las sesiones de evaluación de las etapas
- Reunión mensual del departamento en el que se pone en común lo tratado en las evaluaciones respecto a los alumnos tratados por las profesoras del departamento de Orientación. Reajuste de las medidas extraordinarias tomadas para dichos niños

Enero:

- reunión mensual

Febrero

- reunión mensual

Marzo:

- Asistencia a las sesiones de evaluación de las etapas
- Reunión mensual del departamento en el que se pone en común lo tratado en las evaluaciones respecto a los alumnos tratados por las profesoras del departamento de Orientación. Reajuste de las medidas extraordinarias tomadas para dichos niños

Abril:

- reunión mensual

Mayo:

- reunión mensual

Junio:

- Asistencia a las sesiones de evaluación de las etapas

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



- Reunión mensual del departamento en el que se pone en común lo tratado en las evaluaciones respecto a los alumnos tratados por las profesoras del departamento de Orientación. Reajuste final de las ACIs y PT individual.
- Redacción necesidades de atención recogidas para el próximo curso.
- Evaluación final del Departamento de Orientación. Satisfacción en LVC

Evaluación final y previsión para el próximo curso.

- Evaluaciones por curso y etapa, trimestrales y finales. Interevaluaciones ESO.
- Encuestas de satisfacción. profesores, alumnos y familias.
- Memoria.

Plan de Trabajo del Departamento de Orientación

El POAP se articula con acciones encaminadas a informar objetivamente a los alumnos y padres de los cursos de 6º EP, 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, sobre las capacidades, actitudes, estilo de aprendizaje de los alumnos, y sobre las asignaturas optativas, itinerarios académicos y salidas profesionales con el objetivo de dar a los alumnos una orientación lo más completa posible que les permita elegir la opción más adecuada para su futuro. Así como a responder a través de atención individualizada a las necesidades personales que puedan presentar los alumnos.

Se incluye en las acciones de Orientación la aplicación en 1º de Educación Primaria de las Pruebas de Competencia Lecto-escritura, elaboradas por la Consejería de Educación de la Rioja, para conocer el nivel de los alumnos en 1º de EP y poder orientar a los padres sobre la necesidad o no de realizar Programa de Apoyo a la lectura.

Y la respuesta a las diferentes peticiones cursadas por el Servicio de Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación.

Se activan los diferentes Protocolos de la Consejería en caso de ser solicitado o necesario.

Acciones de coordinación con Educación de otras comunidades autónomas para responder a las necesidades de los ACNEE en su transición a la vida adulta. o previsión de cambios de modalidad de escolarización

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



Acciones encaminadas a prevenir problemas de interrelación personal de los alumnos con la aplicación de diferentes cuestionarios , adaptados a la situación , interpretación y toma de decisiones en caso de considerarse oportuno.

Acciones

- POAP alumnos de 4ºESO, profundizar en su autoconocimiento a través de cuestionarios, presencial y TICS
- Aportar a los alumnos de 4º de ESO información sobre salidas académico – profesionales., mediante sesiones grupales e individuales.
- Orientación Inter cursos ESO
- Evaluación clima social aula con herramienta Soioescuela
- Reflexión con los alumnos de 6º EP transición a ESO
- Charla informativa a padres de 6º EP.
- Entrevista Individual con alumnos que lo solicitan (para orientación o resolución de conflictos).
- Resolución de conflictos acompañamiento en mediación
- Entrevista con Padres. (para orientación o resolución conflictos)
- Coordinación con Orientadores de centros cercanos a la localidad
- Coordinación con asociación ANDAR, que atiende a varios alumnos del Centro y asociación autismo Navarra, seguimiento de casos
- Coordinación Autismo Tudela
- Información Orientación a alumnos que se quieren incorporar a FPB y emisión del Consejo Orientador.
- Información Orientación alumnos- padres incorporación a programas de educación especial.
- Realización de informes necesarios para cambio de escolarización
- Participación en reuniones de delegados de ESO con coordinadora de ESO,
 - Formación Convivencia y sesiones de coordinación con AD
 - Realización de Informes de Orientación para los alumnos que quieren solicitar FPB.
 - Coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y con el Servicio de Salud
 - Emisión de Consejo Orientador
 - Coordinación con espacio inclusivo alumnos TEA y proceso de incorporación de alumnos para supervisión por AD

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es



Protocolos de Intervención

Se aplican los Protocolos de la Consejera de Educación , como instrumentos de ayuda a la comunidad educativa y para la resolución de conflictos que encontramos en el ámbito educativo Con el objetivo de prevenir y dar respuesta a casuísticas que pueden surgir dentro de la comunidad educativa.

Los más utilizados en el colegio son los 5 primeros.

Los protocolos son conocidos por todos los profesores, que los activan o derivan a Orientación cuando consideran necesario

- Protocolo de Dislexia
- Protocolo Altas Capacidades
- Protocolo de acoso escolar.
- Protocolo TDAH.
- Protocolo suicidio
- Protocolo Abuso sexual Infantil.
- Protocolo Plan integral de Coordinación para GTP.
- Protocolo Actuación institucional y lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, laboral y otros delitos (Trata).
- Protocolo Prevención e intervención ante la mutilación genital femenina en La Rioja (MGF).
- Protocolo Violencia de género.

C.P.C. LA SALLE-EL PILAR

Plaza Bretón 1. 26540 ALFARO | Tfno. 941180 187
| www.lasallealfaro.es | direccion@lasallealfaro.es

